



CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

- 5 ABR 2023

Recibido..... 09:49 .....Hs.

Exp. N°..... 51272 .....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de Vialidad Provincial o del organismo que corresponda, arbitre los medios que fuere menester a los fines de realizar obras de mantenimiento y refacción de la Ruta Provincial 40 que recorre de Este a Oeste el norte santafesino.

**DIPUTADA PROVINCIAL  
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Provincial 40 es una carretera de 181 km de jurisdicción provincial, ubicada en el norte de la Provincia de Santa Fe, y une los Departamentos Vera y General Obligado.

Esta Ruta atraviesa diversas localidades y parajes, siendo la principal vía de acceso a la ciudad de Reconquista. Debido a que es un tramo donde transitan entre los pueblos vecinos (Fortín Olmos, El Arazá, Nicanor Melinas, entre otros), y se transporta desde allí la producción a los centros urbanos, son significativos el número de accidentes que año tras año se protagonizan en ellas.

El último tramo de pavimentación, se efectuó en el año 2008, luego de varias intervenciones de autoridades comunales, instituciones, vecinos, campañas mediáticas, finalmente el por entonces gobernador de Santa Fe, Ing. Jorge Obeid, decidió que se pavimente la Ruta 40, y tras la culminación de la obra, quien por entonces presidía la casa gris era gobernador el Dr. Hermes Binner, y fue precisamente él quien tuvo el honor de inaugurar la pavimentación de este tramo de 20 kilómetros entre Fortín Olmos y la Ruta Provincial 3.

Desde entonces se han realizado algunas obras de bacheo y refacción de banquetas, pero con resultados a corto plazo, debido a que por la alta transitabilidad y el mal estado es una ruta que necesita una urgente REPAVIMENTACIÓN.

Actualmente, es deplorable el estado de la misma, especialmente entre las localidades de La Zulema y Fortín Olmos, donde los grandes baches están siendo tapados con tierra por vialidad provincial; pese a que no hace muchos meses atrás se culminó una obra de bacheos. Por ello, es importante ir pensando en una respuesta que garantice la transitabilidad sobre la ruta a largo plazo.

Estas obras resultan relevantes no solamente por su importancia económica sino para el desarrollo humano incrementando la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

competitividad territorial de la región y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

En este marco es que solicitamos el acompañamiento a este proyecto renovando con ello el compromiso con el sector productivo, social y económico de la comunidad toda, para su progreso y mejoramiento en la calidad de vida del medio rural

**DIPUTADA PROVINCIAL  
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**